

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 9 de agosto de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los Anexos adjuntos los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en los Anexos, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 9 de agosto de 2013.- La Directora General, Concepción Cobo González.

A N E X O I

Procedimiento/núm. Expte: Procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de liquidación de intereses de demora de la Directora General de Fondos Agrarios de 14.5.2013, devengados en el procedimiento desde el fin del periodo voluntario de ingreso.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución.

Acceso al texto íntegro: Subdirección Económico Financiera. Dirección General de Fondos Agrarios. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. C/ Tabladilla, s/n. C.P. 41071, Sevilla.

REF.	NIF	Tercero
201200635	34851401F	Salvador Hernández, María Dolores
200800428	38211249S	Mata Salvat, Josefa
201003273	23206372Q	Fuentes López, Diego
201106102	27025218B	Maldonado Vargas, Nicolás
200800485	51413676M	De Las Casas Cobaleda, Alfonso Ignacio
201003557	31298171R	Alcalde Ramírez, Fernando
201105092	B11497898	Castro Setenil, S.L.
200800851	E13409057	Fermar Agrícolas, C.B.
200902096	B14587950	Lácteas Torrehoría, S.L.
201105170	B14587950	Lácteas Torrehoría, S.L.
201103792	B14682322	Aljaval, S.L.
201003791	B14587950	Lácteas Torrehoría, S.L.
201101032	E14296784	C.Gn.M. Galán Cantarero Estella
201004411	75694076H	De La Bella Gómez, Silvestra Casimira
201101026	38358674X	Gómez Roldan, Juan Pedro
201104200	52362158J	Sánchez Garrido, Antonio José
201106205	30985595H	Ramírez Cañete, Francisco

REF.	NIF	Tercero
200900391	E91519215	Herencia Yacente de D. Ramón Sánchez
200900817	A28409886	Espuny Martos, S.A.
200901461	A28409886	Espuny Martos, S.A.
201000080	00840973R	Herederos de Miguel Núñez Molina
200906430	75520132T	González Rodríguez, Rafael
201102696	B21310131	Agropecuaria Las Concejas, S.L.
200903087	25763941P	Crespo Pérez, Rosario
201002584	25763941P	Crespo Pérez, Rosario
201104465	26368372E	Fuentes Garayalde, Carmen
201002868	25820163H	Lucini Moscoso, M.ª Josefa
200900030	26493480X	López Méndez, José Alberto
201107656	75058758Y	Raya Fernández, Miguel
201108006	26481545N	Astasio Vilar, María Jesús
200903566	26140686J	Romero Vico, Leonardo
200900941	25892378J	Haro Ruiz, Juan María
200901562	25892378J	Haro Ruiz, Juan María
201104442	B23443633	Agroceyba, S. L.
201200662	75036296S	Godino Durillo, Francisco
200900326	30520301Z	Urbano Expósito, María Francisca
200901311	30520301Z	Urbano Expósito, María Francisca
201109466	25859362W	Jiménez Comino, Encarnación
201003596	B82534520	Yeguada La Paloma, S.L.
201104039	01574454N	Blanco Álvarez, Jesús
201104354	01574454N	Blanco Álvarez, Jesús
201200761	01574454N	Blanco Álvarez, Jesús
201200880	01574454N	Blanco Álvarez, Jesús
201100069	33361909H	Corpas Arias, Manuel
201005815	B91465039	Pinares Del Algarve, S.L.
201106577	B91119388	Explotaciones Gilcamp, S.L.
201107315	B91119388	Explotaciones Gilcamp, S.L.
201107384	B91225011	Retín Agrícola, S.L.
201202390	B41255019	De La Puerta Quesada, S.L.
201003177	10473016N	Gutiérrez Babio, Juan José
201106616	75472201R	Rubiales Parrilla, Aurora
201005371	28674190K	Rivera Gil, María
201005372	28674190K	Rivera Gil María
201001884	10473016N	Gutiérrez Babio, Juan José

ANEXO II

1. Nombre y apellidos y NIF: José Luis Torres Pérez, 23252671Q.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de Ayudas de la campaña 2010/2011.

Expediente: 1003692.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD núm. 290/2013. 22/05/2013.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD núm. 290/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Ilma. Directora General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos

judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, sita C/ Hnos. Machado, núm. 4. C.P. 04004 – Almería.

2. Nombre y apellidos y NIF: Francisco de Asís García de Quirós Morales, 75795514A.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011. Expediente: 2007907.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 151/2013. 09/05/2013.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD núm. 151/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3. C.P. 11008 - Cádiz.

3. Nombre y apellidos y NIF: Rafael Luiz López-Cubero López, 30499159D.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayudas comunitaria a la agricultura para la campaña 2009/2010. Expediente: 3018623.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2009 núm.231/2013. 20/05/2013.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2009 núm. 231/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º y 6.º Plantas. C.P. 14004 - Córdoba.

4. Nombre y apellidos y NIF: Francisco Manuel Perálvarez Ruiz, 79219276P.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayudas comunitaria a la agricultura para la campaña 2009/2010. Expediente: 3024811.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD núm. 230/2013. 20/05/2013.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD núm. 230/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º y 6.º Plantas. C.P. 14004 - Córdoba.

5. Nombre y apellidos y NIF: Luis Gómez Ruiz, 24857493J.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayudas comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011. Expediente: 4014408.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 256/2013. 20/05/2013

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 256/2013, de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2. C.P. 18071 - Granada.

6. Nombre y apellidos y NIF: Herederos de Rafael Romero, C.B., E18705814.

Procedimiento/núm. de Expte. Solicitud única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2009/2010. Expediente 4007902.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2009 núm. 166/2013.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 166/2013, de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2. C.P. 18071 - Granada.

7. Nombre y apellidos y NIF: Juan Antonio Marín Galindo, 24153480F.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayudas comunitaria a la agricultura para la campaña 2009/2010. Expediente: 4038868.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2009 núm. 170/2013. 09/05/2013.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C 2009 núm. 170/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2. C.P. 18071 - Granada.

8. Nombre y apellidos y NIF: Joanne Hearst Castro, M4100596H.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2011/2012. Expediente: 8001365/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2011 núm. 156/2013. 13/05/2013.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2011 núm. 156/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. C.P. 41071 - Sevilla.

ANEXO III

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda Especifica del Olivar, referente a la campaña de comercialización 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 291/2013, de fecha 22/05/2013.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1-5.º C.P 14004 - Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Herederos Desconocidos e Inciertos de Rafael Rojano Serrano	30940658T

ANEXO IV

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda Prima de Ovino Caprino, referente a la campaña de comercialización 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 292/2013, de fecha 22/05/2013.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjayar, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. C.P. 18071 – Granada.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Felipe Castañeda Molero	23614522P
2	Herederos Desconocidos e Inciertos de Felipe Castañeda Molero	23614522P

ANEXO V

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas Superficies, referente a la campaña de comercialización 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 294/2013, de fecha 22/05/2013.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas

y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
 Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3. C.P. 11008 – Cádiz.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Yeguada La Camapana, S.L.	B11629144

ANEXO VI

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 310/2013, de fecha 20/06/2013.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47. C.P. 29002 - Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Ivorra Jiménez	27190351G

ANEXO VII

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 311/2013, de fecha 20/06/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47. C.P. 29002 - Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Ivorra Jiménez	27190351G

ANEXO VIII

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 312/2013, de fecha 20/06/2013.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47. C.P. 29002 - Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Ivorra Jiménez	27190351G

ANEXO IX

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 313/2013, de fecha 20/06/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47. C.P. 29002 - Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Ivorra Jiménez	27190351G

ANEXO X

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 314/2013, de fecha 20/06/2013.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47. C.P. 29002 - Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Ivorra Jiménez	27190351G

ANEXO XI

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 315/2013, de fecha 20/06/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47. C.P. 29002 - Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Ivorra Jiménez	27190351G

ANEXO XII

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 319/2013, de fecha 27/06/2013.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3. C.P. 11008 - Cádiz.

Núm.	Agricultor / Denominación social	NIF
1	Atrera de Santa María, S.L.	B11605508
2	Antonia López Diéguez	31513041M

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1-5.º C.P. 14004 - Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	María Soledad López García	51170683F

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáyár, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. C.P. 18071 - Granada.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Ángeles Gómez López	23349383J

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita en Avda. de Madrid, núm. 19. C.P. 23071 - Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Francisco Godino Durillo	75036296S
2	Antonio Moreno Martos	25785477Q
3	Teresa Barragán García	38995276H
4	Marina Castillo Guzmán	25848797V
5	Josefa Sánchez Torres	25884777W
6	Herederos Desconocidos e Inciertos de Josefa Sánchez Torres	25884777W
7	Manuel Antonio Palomares Jiménez	26427109V
8	María Fernández de Liencres Paquau	26404301W
9	Casiano Martínez Palacios	75057817P
10	Diego Galindo Marín	52544100W
11	Bartolomé Aranda Lillo	26001014C

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47. C.P. 29002 - Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Antonio Rodríguez Subirez	25258579W
2	Antonio Rodríguez Subirez	25258579W
3	Marta Troya García	44652478W

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. C.P. 41071 - Sevilla.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Marismas de Tierras Bajas, S.L.	B91055764

ANEXO XIII

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 320/2013, de fecha 03/07/2013.

Extracto del acto: Resolución Revocatoria del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáyár, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. C.P. 18071 - Granada.

Núm.	Agricultor / Denominación social	NIF
1	O Chao, C.B.	E27252725
2	Antonio Alcázar Punzano	21358070V

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita en Avda. de Madrid, núm. 19. C.P. 23071 - Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	María del Pilar Palacios Aguayo	75016678Q

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. C.P. 41071 - Sevilla.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José M. Gamero Sánchez	28224699L

ANEXO XIV

Procedimiento/núm. de Expte.: Exclusiones por Superficies, referente a la campaña de comercialización 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 330/2013, de fecha 03/07/2013.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un

mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 -3.º Planta. C.P. 04004 - Almería.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Mercedes Ramos Lao	27126235N

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1-5.º C.P. 14004 - Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Manuel Reina Burgos	25344938L

ANEXO XV

Procedimiento/núm. de Expte.: Exclusiones por Superficies, referente a la campaña de comercialización 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 332/2013, de fecha 03/07/2013.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8. C.P. 21071 - Huelva.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Cesáreo Suárez Parreña	75498629W

ANEXO XVI

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 338/2013, de fecha 11/07/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1-5.º C.P. 14004 - Córdoba.

Núm.	Agricultor / Denominación social	NIF
1	Eulalio Jesús Vilela Serrano	30424580L
2	Córdoba Villar, C.B.	E14109151

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita en Avda. de Madrid, núm. 19. C.P. 23071 – Jaén.

Núm.	Agricultor / Denominación social	NIF
1	Sebastiana Serrano Pérez	75047159E
2	El Mesto, S.L.	B03018611

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. C.P. 41071 - Sevilla.

Núm.	Agricultor	NIF
1	María Dolores Muñoz Odriozola	30042287D

ANEXO XVII

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda Específica del Algodón, referente a la campaña de comercialización 2010. Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 339/2013, de fecha 04/07/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3. C.P. 11008 – Cádiz.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Nuestra Sra. de la Caridad, C.B.	E11345469

ANEXO XVIII

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 1026/2012, de fecha 05/12/2012.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1-5.º C.P. 14004 - Córdoba.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Campos de Valdedios, S.L.	B85215275